

Siendo las 10:30 del día 22 de septiembre de 2017 se reúne la Comisión del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresa

Orden del Día

- Revisión del Informe de Seguimiento del Programa
En el análisis del porcentaje de estudiantes del Programa con becas en convocatorias públicas, la Comisión ADOPTA los siguientes acuerdos:
 - ✓ Publicitar las distintas convocatorias públicas de becas y recordatorio de deadlines (fechas topes de solicitud).
 - ✓ La creación de talleres informativos y workshops que sirvan de guía y ayuda al alumnado para acudir con éxito a estas convocatorias de becas competitivas.
- Modificación de la memoria del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas como paso para la posterior renovación de la acreditación

Se han discutido y llegado a acuerdos relativos a los siguientes aspectos:

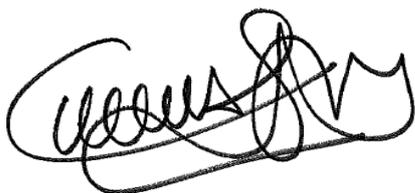
1. Justificación de la modificación del número de plazos de nuevo ingreso ofertadas
2. Revisión y actualización de las líneas de investigación para su seguimiento
3. Aclaración de requisitos de acceso (acreditación de idiomas: el conocimiento de idiomas se acreditará mediante certificación oficial, cursos de formación o experiencia
4. Revisión y aclaración de los complementos de formación

Preparación de anexos relativos a:

- Seguimiento de la producción científica de los doctorandos
- Seguimiento de las líneas de investigación
- Seguimiento profesorado del programa

Aclaración de la necesidad de evaluar a los tiempos parciales en años impares mediante carta de evaluación del tutor)

Sevilla, 22 de septiembre de 2017



Fdo. Gloria Cuevas Rodríguez

Responsable Calidad Programa Doctorado ADE

Fdo. David Naranjo Gil

Director Programa Doctorado ADE